

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
(UTECO)**



**“INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL
PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR, DE REFERENCIA: UTECO-DAF-CM-2024-0023”**

**Contratación de servicios publicitarios para el semestre julio-diciembre 2024 (Radial,
Televisivo y Redes Sociales).**

Perito evaluador técnico:
Lic. Alfredo Acosta Mora.

Perito evaluador legal:
Lic. María Marte Ferreira.

Perito evaluador financiero:
Lic. Manuel Yaquiel Rosario.

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez.
República Dominicana
16 de julio de 2024.

Handwritten signature

Handwritten initials

Handwritten signature in a circle



I. Antecedentes

Considerando los resultados presentados en el informe definitivo de evaluación de las ofertas técnicas de fecha quince (15) de julio de 2024 aprobado por la Dirección Administrativa y Financiera mediante acto administrativo [UTECO-DIV-ADM-2024-0143], en fecha veintidós (11) de julio del 2024 se procedió a la apertura de las ofertas económicas de los oferentes habilitados.

El acta simple de apertura de ofertas de No. UTECO-DIV-ADM-2024-0143, de fecha quince (15) de julio de 2024 demuestra que, en el marco del procedimiento por Compra Menor para la contratación de servicios publicitarios para el semestre julio-diciembre 2024 (Radial, Televisivo y Redes Sociales), UTECO-DAF-CM-2024-0023; publicado por la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), fueron abiertas las ofertas económicas correspondientes a los siguientes oferentes:

Ofertas técnicas habilitada de la Compra Menor para la contratación de servicios publicitarios para el semestre julio-diciembre 2024 (Radial, Televisivo y Redes Sociales), UTECO-DAF-CM-2024-0023.		
Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyente	Registro de Proveedor del Estado
1. José Manuel Rosario Sánchez;	04900711997	104540
2. Juan Carlos Fabian Caceres;	04900715279	107265
3. Teresa Mejía Leonardo;	04900058092	103730
4. José Manuel Jerez Jerez;	04900020472	88449
5. SANTIAGO LORENZO MENDOZA MENDOZA;	04900390602	61776
6. Raul Federico Villalona;	08700027603	31210
7. Rubén Dario Mejía Sánchez;	04900306814	31422
8. Pablo Andino Jose Marte;	04900043979	30867
9. Salvador Rosario Santos;	08700026522	23731
10. Rafael Aridio Hidalgo Gonzalez;	08700040093	23744
11. Ramon Antonio Salcedo Soto;	04900029226	23741
12. Miguel Emilio Reynoso Merejo;	04900712011	88599
13. José Ramón Tavarez Liriano;	04900631856	31444
14. Vantroi Alcides Acosta Soriano;	04900018450	88776
15. YERANDY EMMANUEL ROBLES DE JESUS;	40208923397	89277
16. Radel Junior Otáñez Jiménez;	40213153477	106420
17. Junior Antonio Acosta Rosario;	04900885312	80522
18. Luis Alfredo Gomez Acosta;	04900619786	30576
19. DAURY ALBERTO REYES CUSTODIO;	04900757818	32029

AAH
K
A

Evaluación de oferta por ítems:

Criterios de evaluación	José Manuel Rosario Sánchez	Juan Carlos Fabian Caceres	Teresa Mejía Leonardo	José Manuel Jerez Jerez	SANTIAGO LORENZO MENDOZA MENDOZA	Raul Federico Villalona	Rubén Darío Mejía Sánchez	Pablo Andino Jose Marte	Salvador Rosario Santos	Rafael Aridio Hidalgo Gonzalez	Ramon Antonio Salcedo Soto	Miguel Emilio Reynoso Merojo	José Ramón Tavarez Liriano	Vantroi Alcides Acosta Soriano	YERANDY EMMANUEL ROBLES DE JESUS	Radel Junior Otáñez Jiménez	Junior Antonio Acosta Rosario	Luis Alfredo Gomez Acosta	DAURY ALBERTO REYES CUSTODIO
1. Canal local Cotuí (En horario de 12:00 a 1:00 pm, el sábado.	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	Cumple	No oferta
2. Canal local Cotuí (En horario de 9:00 pm a 10 pm, de lunes a viernes)	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	Cumple	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta
3. Cana local Cotuí (En horario de 5:00 pm a 6:00 pm, de lunes a viernes)	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	Cumple	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta
4. Canal local Cotuí (En toda programación, lunes a viernes)	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta
5. Canal local en Fantino (En horario de 8:00 pm a 9:00 pm, los viernes)	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	Cumple	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta
6. Canal local en Fantino (En horario de 8:00 pm a 9:00 pm, de lunes a domingo)	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	Cumple	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta
7. Canal local en Fantino (En horario de 1:00 pm a 2:00 pm, de lunes a jueves)	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	Cumple	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta
8. Canal local Cotuí (En horario de 9:00 pm a 10:00 pm, de lunes a viernes)	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	Cumple	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta
9. Canal local Cotuí (En horario de	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	Cumple	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta

MARSA

Yan

DA

II Requerimientos de la oferta económica

En la página No. 6, numeral VIII sobre documentaciones a presentar del pliego de condiciones del proceso de Compra Menor, para la contratación de servicios publicitarios para el semestre julio-diciembre 2024 (Radial, Televisivo y Redes Sociales), UTECO-DAF-CM-2024-0023, se requirió que las ofertas económicas cumplan con los siguientes elementos:

- a) Formulario de oferta económica (SNCC.F033). u Oferta económica (Cotización firmada y sellada por el oferente/proponente).

III. Criterio de evaluación económica establecido en el numeral VIII del pliego de condiciones

En la página No. 6, numeral VIII sobre documentaciones a presentar del pliego de condiciones del proceso de Compra Menor, para la contratación de servicios publicitarios para el semestre julio-diciembre 2024 (Radial, Televisivo y Redes Sociales), UTECO-DAF-CM-2024-0023, se determinó que los requerimientos económicos se evaluarán bajo el criterio de sea Cumple/ No cumple.

IV. Resultados de la evaluación de la oferta económica por oferente

Tras la apertura de las propuestas económicas de los oferentes habilitados, a continuación, se presentan los resultados de la evaluación de sus propuestas económicas:

Ofertas económicas habilitada de la Compra Menor para la contratación de servicios publicitarios para el semestre julio-diciembre 2024 (Radial, Televisivo y Redes Sociales), UTECO-DAF-CM-2024-0023.		
Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyente	Monto de oferta
1. José Manuel Rosario Sánchez;	04900711997	104540
2. Juan Carlos Fabian Caceres;	04900715279	107265
3. Teresa Mejía Leonardo;	04900058092	103730
4. José Manuel Jerez Jerez;	04900020472	88449
5. SANTIAGO LORENZO MENDOZA MENDOZA;	04900390602	61776
6. Raul Federico Villalona;	08700027603	31210
7. Rubén Dario Mejía Sánchez;	04900306814	31422
8. Pablo Andino Jose Marte;	04900043979	30867
9. Salvador Rosario Santos;	08700026522	23731
10. Rafael Aridio Hidalgo Gonzalez;	08700040093	23744
11. Ramon Antonio Salcedo Soto;	04900029226	23741
12. Miguel Emilio Reynoso Merejo;	04900712011	88599
13. José Ramón Tavarez Liriano;	04900631856	31444
14. Vantroi Alcides Acosta Soriano;	04900018450	88776
15. YERANDY EMMANUEL ROBLES DE JESUS;	40208923397	89277
16. Radel Junior Otáñez Jiménez;	40213153477	106420
17. Junior Antonio Acosta Rosario;	04900885312	80522
18. Luis Alfredo Gomez Acosta;	04900619786	30576
19. DAURY ALBERTO REYES CUSTODIO;	04900757818	32029

Handwritten signature

Handwritten signature

Comparación de precios por los oferente e ítems:

Criterios de evaluación	José Manuel Rosario Sánchez	Juan Carlos Fabian Caceres	Teresa Mejía Leonardo	José Manuel Jerez Jerez	SANTIAGO LORENZO MENDOZA MENDOZA	Raul Federico Villalona	Rubén Darío Mejía Sánchez	Pablo Andino José Marte	Salvador Rosario Santos	Rafael Aridio Hidalgo Gonzalez	Ramon Antonio Salcedo Soto	Miguel Emilio Reynoso Merejo	José Ramón Tavarez Liriano	Vantroi Alcides Acosta Soriano	VERANDY EMMANUEL ROBLES DE JESUS	Radel Junior Otáñez Jiménez	Junior Antonio Acosta Rosario	Luis Alfredo Gomez Acosta	DAURY ALBERTO REYES CUSTODIO
1. Canal local Cotuí (En horario de 12:00 a 1:00 pm, el sábado.	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	4.720,00	----
2. Canal local Cotuí (En horario de 9:00 pm a 10 pm, de lunes a viernes)	----	----	----	----	----	----	----	5.310,00	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
3. Cana local Cotuí (En horario de 5:00 pm a 6:00 pm, de lunes a viernes)	----	----	----	----	----	----	3.540,00	----	----	----	----	----	----	----	----	5.310,00	----	----	----
4. Canal local Cotuí (En toda programación, lunes a viernes)	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
5. Canal local en Fantino (En horario de 8:00 pm a 9:00 pm, los viernes)	----	----	----	----	----	----	----	----	----	4.130,00	----	----	----	----	----	----	----	----	----
6. Canal local en Fantino (En horario de 8:00 pm a 9:00 pm, de lunes a domingo)	----	----	----	----	----	5.900,00	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
7. Canal local en Fantino (En horario de	----	----	----	----	----	----	----	----	5.310,00	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

ANNNN por





Resultados de la evaluación de la oferta económica consolidada

Tras la evaluación económica particular por cada oferente, a continuación, se presenta un cuadro consolidado con los resultados

Resultados preliminares consolidados de la evaluación económica del procedimiento de Compra Menor para la contratación de servicios publicitarios para el semestre julio-diciembre 2024 (Radial, Televisivo y Redes Sociales, UTECO-DAF-CM-2024-0023.		
Nombre	Resultado	Ponderación
José Manuel Rosario Sánchez;	Cumple	El informe de cumplimiento de las ofertas demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones y la oferta estaba acorde con las exigencias.
Juan Carlos Fabian Caceres;	Cumple	El informe de cumplimiento de las ofertas demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones y la oferta estaba acorde con las exigencias.
Teresa Mejía Leonardo;	Cumple	El informe de cumplimiento de las ofertas demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones y la oferta estaba acorde con las exigencias.
José Manuel Jerez Jerez;	Cumple	El informe de cumplimiento de las ofertas demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones y la oferta estaba acorde con las exigencias.
SANTIAGO LORENZO MENDOZA MENDOZA;	Cumple	El informe de cumplimiento de las ofertas demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones y la oferta estaba acorde con las exigencias.
Raul Federico Villalona;	Cumple	El informe de cumplimiento de las ofertas demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones y la oferta estaba acorde con las exigencias.
Rubén Dario Mejía Sánchez;	Cumple	El informe de cumplimiento de las ofertas demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones y la oferta estaba acorde con las exigencias.
Pablo Andino Jose Marte;	Cumple	El informe de cumplimiento de las ofertas demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones y la oferta estaba acorde con las exigencias.
Salvador Rosario Santos;	Cumple	El informe de cumplimiento de las ofertas demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones y la oferta estaba acorde con las exigencias.
Rafael Aridio Hidalgo Gonzalez;	Cumple	El informe de cumplimiento de las ofertas demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones y la oferta estaba acorde con las exigencias.
Ramon Antonio Salcedo Soto;	Cumple	El informe de cumplimiento de las ofertas demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones y la oferta estaba acorde con las exigencias.
Miguel Emilio Reynoso Merejo;	Cumple	El informe de cumplimiento de las ofertas demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones y la oferta estaba acorde con las exigencias.
José Ramón Tavaréz Liriano;	Cumple	El informe de cumplimiento de las ofertas demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones y la oferta estaba acorde con las exigencias.

RSJH

PER



Informe de evaluación económica y recomendación de adjudicación
UTECO-DAF-CM-2024-0023
16/07/2024

Vantroi Alcides Acosta Soriano;	Cumple	El informe de cumplimiento de las ofertas demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones y la oferta estaba acorde con las exigencias.
YERANDY EMMANUEL ROBLES DE JESUS;	Cumple	El informe de cumplimiento de las ofertas demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones y la oferta estaba acorde con las exigencias.
Radel Junior Otáñez Jiménez;	Cumple	El informe de cumplimiento de las ofertas demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones y la oferta estaba acorde con las exigencias.
Junior Antonio Acosta Rosario;	Cumple	El informe de cumplimiento de las ofertas demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones y la oferta estaba acorde con las exigencias.
Luis Alfredo Gomez Acosta;	Cumple	El informe de cumplimiento de las ofertas demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones y la oferta estaba acorde con las exigencias.
DAURRY ALBERTO REYES CUSTODIO;	Cumple	El informe de cumplimiento de las ofertas demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones y la oferta estaba acorde con las exigencias.

V. Recomendación de adjudicación

Tras los resultados de la evaluación de la oferta económica, y de conformidad con el numeral XIV - Criterio de Adjudicación, Pág. 7 que El Departamento de Compras y Contrataciones en conjunto con los peritos especializados en el área evaluarán las Ofertas, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, calidad, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito a los Oferentes el resultado del proceso. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos (técnicos y económicos) logrando cumplir con los Criterios de Evaluación y haya presentado el menor precio ofertado. Si se presentase una sola Oferta, deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, siempre y cuando esta haya cumplido con lo exigido en el Término de Referencia, y se le considere conveniente a los intereses de la Institución, a continuación, se determina el oferente que cumple con el criterio de adjudicación:

Recomendación de adjudicación basado en el numeral XIV del pliego de condiciones		
Oferente	Resultado de la evaluación económica	Cumplimiento del criterio de adjudicación
José Manuel Rosario Sánchez; RNC: 04900711997 RPE: 104540	Adjudicar los ítems según el cuadro de comparación de precios descrito más arriba en este documento.	Cumple con los aspectos técnicos y económicos.
Juan Carlos Fabian Caceres; RNC: 04900715279 RPE: 107265	Adjudicar los ítems según el cuadro de comparación de precios descrito más arriba en este documento.	Cumple con los aspectos técnicos y económicos.

AAA
Per
R



Informe de evaluación económica y recomendación de adjudicación
UTECO-DAF-CM-2024-0023
16/07/2024

Teresa Mejía Leonardo; RNC: 04900058092 RPE: 103730	Adjudicar los ítems según el cuadro de comparación de precios descrito más arriba en este documento.	Cumple con los aspectos técnicos y económicos.
José Manuel Jerez Jerez; RNC: 04900020472 RPE: 88449	Adjudicar los ítems según el cuadro de comparación de precios descrito más arriba en este documento.	Cumple con los aspectos técnicos y económicos.
SANTIAGO LORENZO MENDOZA MENDOZA; RNC: 04900390602 RPE: 61776	Adjudicar los ítems según el cuadro de comparación de precios descrito más arriba en este documento.	Cumple con los aspectos técnicos y económicos.
Raul Federico Villalona; RNC: 08700027603 RPE: 31210	Adjudicar los ítems según el cuadro de comparación de precios descrito más arriba en este documento.	Cumple con los aspectos técnicos y económicos.
Rubén Darío Mejía Sánchez; RNC: 04900306814 RPE: 31422	Adjudicar los ítems según el cuadro de comparación de precios descrito más arriba en este documento.	Cumple con los aspectos técnicos y económicos.
Pablo Andino Jose Marte; RNC: 04900043979 RPE: 30867	Adjudicar los ítems según el cuadro de comparación de precios descrito más arriba en este documento.	Cumple con los aspectos técnicos y económicos.
Salvador Rosario Santos; RNC: 08700026522 RPE: 23731	Adjudicar los ítems según el cuadro de comparación de precios descrito más arriba en este documento.	Cumple con los aspectos técnicos y económicos.
Rafael Aridio Hidalgo Gonzalez; RNC: 08700040093 RPE: 23744	Adjudicar los ítems según el cuadro de comparación de precios descrito más arriba en este documento.	Cumple con los aspectos técnicos y económicos.
Ramon Antonio Salcedo Soto; RNC: 04900029226 RPE: 23741	Adjudicar los ítems según el cuadro de comparación de precios descrito más arriba en este documento.	Cumple con los aspectos técnicos y económicos.
Miguel Emilio Reynoso Merejo; RNC: 004900712011 RPE: 88599	Adjudicar los ítems según el cuadro de comparación de precios descrito más arriba en este documento.	Cumple con los aspectos técnicos y económicos.
José Ramón Tavaréz Liriano; RNC: 04900631856 RPE: 31444	Adjudicar los ítems según el cuadro de comparación de precios descrito más arriba en este documento.	Cumple con los aspectos técnicos y económicos.

PAH



Informe de evaluación económica y recomendación de adjudicación
UTECO-DAF-CM-2024-0023
16/07/2024

Vantroi Alcides Acosta Soriano; RNC: 04900018450 RPE: 88776	Adjudicar los ítems según el cuadro de comparación de precios descrito más arriba en este documento.	Cumple con los aspectos técnicos y económicos.
YERANDY EMMANUEL ROBLES DE JESUS; RNC: 40208923397 RPE: 89277	Adjudicar los ítems según el cuadro de comparación de precios descrito más arriba en este documento.	Cumple con los aspectos técnicos y económicos.
Radel Junior Otáñez Jiménez; RNC: 40213153477 RPE: 106420	Adjudicar los ítems según el cuadro de comparación de precios descrito más arriba en este documento.	Cumple con los aspectos técnicos y económicos.
Junior Antonio Acosta Rosario; RNC: 04900885312 RPE: 80522	Adjudicar los ítems según el cuadro de comparación de precios descrito más arriba en este documento.	Cumple con los aspectos técnicos y económicos.
Luis Alfredo Gomez Acosta; RNC: 04900619786 RPE: 30576	Adjudicar los ítems según el cuadro de comparación de precios descrito más arriba en este documento.	Cumple con los aspectos técnicos y económicos.
DAURY ALBERTO REYES CUSTODIO; RNC: 04900757818 RPE: 32029	Adjudicar los ítems según el cuadro de comparación de precios descrito más arriba en este documento.	Cumple con los aspectos técnicos y económicos.

Los peritos coincidimos en que los oferentes habilitados cumplieron con todos los requerimientos técnicos del numeral XIV, de la página No. 7 del pliego de condiciones.


Perito evaluador financiero:
Lic. Manuel Yaquiel Rosario.


Perito evaluador legal:
Lic. María Marte Ferreira.


Perito evaluador técnico:
Lic. Alfredo Acosta Mora.

Informe emitido en **Cotuí, Sánchez Ramírez**, República Dominicana, a los **dieciséis (16) días** del mes de **julio**, del año **2024**.